



Málaga

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

2015

Reuniones de seguridad y salud

Dificultades del coordinador en las auto-promociones

El libro de incidencias, ¿cómo utilizarlo?

¿Qué documentación ha de solicitarse a las empresas?

Las visitas del coordinador a la obra

¿Cuándo se deben paralizar los trabajos?

¿Qué hacer ante una obra paralizada o no iniciada?

La necesidad de impartir instrucciones

Contenido mínimo de un plan de seguridad

¿Cómo coordinar a las empresas si concurren en obra?

La importancia de la planificación

Actuaciones ante un accidente laboral

Las verdaderas obligaciones del coordinador

Obras sin proyecto, ¿cómo se gestionan?

Estudios y planes de seguridad y salud.

Duración 4 horas.

OBJETIVOS para la parte del ESTUDIO DE SEGURIDAD y SALUD

- Identificar los elementos necesarios a tener en cuenta a la hora de redactar el documento, de forma que se prevean los riesgos específicos de la obra, medidas preventivas a adoptar, etc.
- Optimizar la redacción de los estudios. Plantillas y textos preestablecidos.
- Contenido mínimo de los apartados: memoria, pliego de condiciones, documentación gráfica, mediciones y presupuesto.
- ¿Es conveniente iniciar el ESS por la memoria o por los planos?

CONTENIDOS

Introducción y contenido.
Datos a tener en cuenta.
Consideraciones iniciales.
Fases de obra, trabajos específicos.
Ejemplo práctico.

OBJETIVOS para la parte del PLAN DE SEGURIDAD y SALUD

- Actuaciones a llevar a cabo antes de que el contratista elabore el PSS. Requisitos que éste ha de cumplir para ser aprobado con criterios objetivos, no dejando nada al azar.
- Establecer un procedimiento de chequeo del documento, analizando el documento de manera sencilla y eficaz.
- Procurar que no existan carencias en él. Suponen anexos o modificaciones que ha de elaborar el contratista.

CONTENIDOS

Acciones previas a la redacción del PSS y posterior aprobación.
Contenido mínimo del documento.
Ejemplo de un PSS que no debe ser aprobado.
Ejemplo de un PSS que sí puede ser aprobado.
Lista de chequeo a emplear durante el análisis del documento.

Coordinación de seguridad y salud en ejecución.

Duración 8 horas.

OBJETIVOS PARA LA COORDINACIÓN EN FASE DE EJECUCIÓN

- Identificar las funciones del coordinador, según el R.D. 1627/1997 y demás disposiciones legislativas.
- Establecer un procedimiento de trabajo para el coordinador.
- Pautas y recomendaciones para llevar a cabo las funciones de coordinación.
- Interpretar verdades y enredos sobre las obligaciones del coordinador.
- Documentación que ha de estar en poder del técnico antes del inicio de la obra.
- Qué documentación debe requerir el coordinador a la maquinaria, equipos de trabajo y a las empresas.

CONTENIDOS

- Obligaciones del coordinador de seguridad y salud.
 - Diferencias entre obras con proyecto o sin él.
 - ¿Qué documentos se requieren a las empresas intervinientes?
 - ¿Qué exigir a maquinaria o a protecciones colectivas?
 - Procedimiento de trabajo del coordinador.
 - Pautas y recomendaciones para coordinar.
 - ¿Cuándo deben convocarse reuniones de seguridad y salud?
 - Obras con varios proyectos simultáneos, ¿quién coordina qué?
- El libro subcontratación, ¿debe ser controlado por el coordinador?
 - ¿Cómo impartir instrucciones?
 - ¿Cuándo, cómo y qué escribir en el libro de incidencias?
- Actuaciones ante obras no iniciadas o paralizadas indefinidamente.
 - Dificultades en las auto-promociones
 - Lo último en obras sin proyecto, ¿empezamos?

Ponente.

Datos personales

Nombre y apellidos:	Fernando Espinosa Gutiérrez
Titulación académica:	Arquitecto técnico Máster en Prevención de Riesgos Laborales.
Colegiado:	nº 1.393, Colegio Oficial de Aparejadores y Arq. Técnicos de Murcia. nº 3.336, Colegio Oficial de Aparejadores y Arq. Técnicos de Alicante.
Teléfono móvil:	629.188.193
e-mail:	yo@fernandoespinosa.es

Experiencia como formador

- COAAT Burgos. 12 horas lectivas en un acto formativo celebrado en marzo de 2010.
- COAAT Ourense. Un acto formativo de 6 horas en noviembre de 2010.
- COAAT Rioja. 12 horas en octubre de 2010.
- COAAT Álava. Dos jornadas, 8 horas, octubre de 2011.
- COAAT Guipúzcoa. 8 horas formativas en dos seminarios, en enero de 2012.
- COAAT León. 44 horas en cuatro talleres y cursos celebrados en 2010, 2011 y 2014.
- COAAT Coruña. Dos talleres on-line, con un total de 54 horas lectivas, en 2012 y 2013.
- COAAT Tenerife. 27 horas entre febrero y mayo de 2012.
- COAAT Málaga. octubre de 2012.
- COAAT Murcia. 62 horas formativas en seminarios, talleres y cursos entre 2008 y 2014.
- COAAT Valladolid. Una actividad formativa de 12 horas, octubre de 2014.

Una asistencia total de más de 600 arquitectos técnicos, que han valorado muy positivamente el aspecto útil, práctico y ajustado a la realidad, de la formación impartida.

Otros datos

- Premio en la Categoría **Mejor Estudio de Seguridad y Salud Laboral**.
IV Edición de los Premios de Seguridad y Salud Laboral en la Construcción. Región de Murcia.
Noviembre de 2013.
- Co-autor de la *“Guía de gestión preventiva en obras de comunidades de propietarios”*.
Murcia, mayo de 2013.
- Autor de la publicación *“Consejos y documentos para coordinar la seguridad de una obra”*.
Murcia, octubre de 2012.
- Premio en la Categoría **Mejor Estudio de Seguridad y Salud Laboral**.
II Edición de los Premios de Seguridad y Salud Laboral en la Construcción. Región de Murcia.
Noviembre de 2007.